

**SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL  
INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No SDH -SMINC-07-2016**

**CUYO OBJETO ES:**

**“Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las alarmas de emergencia en la sede principal del concejo de Bogotá”**

**AVENIDA CARRERA 30 No 25 – 90 PISO 10, DIRECCIÓN JURIDICA -  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES**

**ORIGINAL**

**OFERENTE:**

**SECURITYCOM S.A.S.**

**NIT. 900.587.953 – 8**

**DIRECCIÓN: CALLE 75 No 96ª – 21**

**TELEFONOS: 5471136 – 312 5159061**

**REPRESENTANTE LEGAL: SALOMÓN ROA CONTRERAS**

**CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.048.886 DE BOGOTÁ D.C.**

**E.MAIL: [saloroa@securitycom.co](mailto:saloroa@securitycom.co)**

FORMATO No. 1

## CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. mayo 24 de 2016

Señores

**SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.**

REFERENCIA: **Modalidad de Mínima Cuantía N° SDH-SMINC-07-2016**

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a contratar el siguiente objeto: prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos del sistema de alarmas de emergencia y botones de pánico ubicados en la sede del Concejo de Bogotá D.C. de conformidad de lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en la invitación pública. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C.

En mi calidad de proponente declaro:

- 1 Que conozco la Invitación Pública del proceso de selección en referencia, el anexo No 1- condiciones Técnicas Mínimas que hacen parte de la misma, las adendas expedida, todos los documentos sobre pregunta y respuestas aceptando su contenido, las leyes generales y especiales aplicables al procesocontractual y acepto cumplir todos los requisitos en ella exigidos. Como consecuencia de lo anterior, elaboré mi propuesta ajustada a este documento.
- 2 Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
- 3 Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección y la siguiente información:

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en la invitación pública del proceso de selección en referencia.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a tres (3) meses.
GARANTÍA DE SERIEDAD	NO APLICA

4. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 adicionada por la Ley 1150 de 2007, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el artículo 1° de la Ley 1296 de 2009, los artículos 1°, 2°, 4°, 84 parágrafo 2° y 90 de la Ley 1474 de 2011, art 29 y 32 del Decreto 1510 de 2013 Y las demás normas pertinentes.

5. Bajo la gravedad de juramento declara el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de la presentación

de la oferta, expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad con lo señalado en el artículo 60 Ley 610 de 2000.

6. QUE MI INFORMACIÓN BASICA SE RESUME ASI:

Nombre completo del proponente	<b>SECURITYCOM S.A.S.</b>
Cédula de ciudadanía o NIT	<b>900.587.953 - 8</b>
Representante Legal	<b>Salomón Roa Contreras</b>

7. Que NINGUNO de los documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal. (En caso de contar con reserva legal indicar las normas y los documentos).

8. Que la presente propuesta consta de ( **14** ) folios debidamente numerados.

9. Que de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 1 de 2011, de fecha 19 de enero de 2011, expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el evento de adjudicación del contrato, nos comprometemos a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.

10. El valor de la oferta es la señalada en el Formato de oferta económica.

11. A través del presente documento manifiesto bajo la gravedad de juramento que tengo plena capacidad para presentar la propuesta, suscribir y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicatario del presente proceso.

12. Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 SI  acepto o No  acepto (marcar con una X) ser notificado por correo electrónico. En caso afirmativo, por favor indicar el correo electrónico en el cual recibirá notificaciones, en el siguiente espacio: saloroa@securitycom.co.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: **Calle 75 No 96ª - 21 , Bogotá D.C.**

Nombre del representante Legal: **Salomón Roa Contreras**

C.C. No **79.048.886** de Bogotá D.C.

Firma:

Nombre de quien firma: **Salomón Roa Contreras**

Dirección: **Calle 75 No 96ª-21**

Ciudad: **Bogotá D.C.**

Telefonos **5471136 – 310 5768743**

Correo Electrónico: saloroa@securitycom.co

Atentamente.

**SECURITYCOM S.A.S.**

**NIT. 900587953-8**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MavXGWV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SECURITYCOM SAS

N.I.T. : 900587953-8 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02289281 DEL 30 DE ENERO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 75 NO. 96 A 21

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : saloroad@securitycom.co

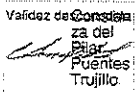
DIRECCION COMERCIAL : CL 75 NO. 96 A 21

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : saloroad@securitycom.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01701573 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MaVXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 2

\* \* \* \* \*

DENOMINADA SECURITYCOM SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
SIN NUM	2013/02/26	0005	BOGOTA D.C.	2013/02/27	01709757

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA VENTA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. 1. LA COMPRA, VENTA, MANTENIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, DE PLANTAS ELÉCTRICAS, GENERADORES DE ENERGÍA, MOTO BOMBAS, BATERÍAS, COMPRESORES E IGUAL QUE MOTORES, REPUESTOS Y ACCESORIOS MONTAJES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES, MECÁNICOS E HIDRÁULICOS, MANTENIMIENTOS DE METAL MECÁNICA, ELÉCTRICOS Y DE AIRE. 2. LA COMPRA, VENTA, MANTENIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO, ALARMAS Y TODO TIPO DE SEGURIDAD, TELECOMUNICACIONES EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, AIRE, REPUESTOS. 3. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, VENTA, REPUESTOS Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, INDUSTRIAL, DOMESTICA Y MENORES. 4. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, OUTSOURCING EMPRESARIAL, SUMINISTRO Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS. 5. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARTICULARES Y VEHÍCULOS ESPECIALES LATONERÍA Y PINTURA, REPARACIÓN ELÉCTRICA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PIEZAS (AUTOPARTES). 6. COMERCIAL AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO (EDREDONES JUEGOS DE CAMA, MANTELES CORTINAS, LENCERÍA, ALFOMBRAS, ETC). 7. SERVICIO DE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MavXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 3

\* \* \* \* \*

FUMIGACIONES, CONTROL DE PLAGAS, DESINFECCIONES, DESINFECTACIONES, LAVADO DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO. 8. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERA CIVIL, MECÁNICA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS HIDRÁULICOS, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LA INDUSTRIA, LA COMPRA VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS E IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES O SIMILARES EN ACERO, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VÍVERES, ENLATADOS. 9. PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS DE INFORMÁTICA, PROGRAMAS DE COMPUTADOR Y SUS ACCESORIOS. 10. ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES. 11. MANTENIMIENTO BIOTECNOLÓGICO, BIOLÓGICO, BIODEGRADABLE DE TRAMPAS DE GRASA, POZOS SÉPTICOS, POZOS DE LODOS, TANQUES Y LAGUNAS DE SEDIMENTACIÓN, AGUAS NEGRAS, LAGUNAS DE AGUAS CONTAMINADAS, AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TUBERÍAS DE DRENAJE EN COCINAS, BAÑOS, LAVAPLATOS, RESTAURANTES, HOTELES, HOSPITALES, MATADEROS. 12. COMERCIALIZACIÓN DE VÍVERES EN GENERAL. 13. MANTENIMIENTO Y VENTA DE REPUESTOS PARA MESAS DE BILLAR, MESAS DE PING PONG. 14. IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPO PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. 15. COMERCIO VESTUARIO CALZADO Y ACCESORIOS. 16. IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPO PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. 17. COMERCIO VESTUARIO CALZADO Y ACCESORIOS. 18. COMERCIO DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS. 19. COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCÍA EQUIPOS ACCESORIOS Y TODO TIPO DE MATERIALES UTILIZADAS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO DE LAS FUERZA MILITARES. 20. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA DEPORTE Y CAMPING ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 21. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADAS. 22. COMERCIO AL POR MENOR DE PAPELERÍA, TARJETERÍA, ACCESORIO PARA DIBUJOS, ARTES GRAFICAS Y MATERIAL DIDÁCTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 23. DIBUJOS, ARTES GRAFICAS Y MATERIAL DIDÁCTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 24. COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MavXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 4

\* \* \* \* \*  
AL POR MAYOR A CAMBIO DE RETRIBUCIÓN PAR CONTRATOS DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS. 25. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR ACCESORIOS Y ARTÍCULOS EN PIEDRA. 26. COMERCIO AL POR MAYOR DE DROGAS Y MEDICINAS PARA USO HUMANO. 27. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARBÓN. 28. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS A BASE DE PAPEL Y CARBÓN, CUADERNOS LIBRETAS ETC. 29. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS VARIOS, LÁPICES, BORRADORES, CLIP ETC. 30. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE USO DOMESTICO. 31. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA. CDS, PROGRAMAS DE COMPUTADOR E IMPRESIÓN. 32. COMERCIO AL POR MAYOR DE EMPAQUES PLÁSTICOS. 33. COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO, VESTUARIO Y ACCESORIOS. 34. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES. 35. COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR PARA DAMA Y ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES. 36. COMERCIO AL POR MENOR DE DISCOS COMPACTOS, CINTAS DE AUDIO Y VIDEO EN ESTABLECIMIENTO. 37. COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO. 38. COMERCIO AL POR MENOR DE PREPARADOS PARA LIMPIAR PULIR Y PERFUMAR AMBIENTES, DETERGENTES PREPARADOS PARA LAVAR, BETUNES, LUSTRADORES, CREMA PARA MUEBLES, PISOS ETC. 39. COMERCIO AL POR MAYOR DE ESCOBAS, TRAPEROS DETERGENTES Y ARTÍCULOS RELACIONADOS PARA EL ASEO. 40. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ASEO EN GENERAL. PARA ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 41. COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, EXTERIOR Y PARA HOMBRES. 42. COMERCIO DE EQUIPO DE INTELIGENCIA Y CRIMINALÍSTICA POR MAYOR Y AL DETAL. 43. COMERCIO DE MATERIAL BLINDADO POR MAYOR Y AL DETAL. 44. COMERCIO AL POR MAYOR DE SABLES. 45. COMERCIO AL POR MENOR DE APARATOS DE ILUMINACIÓN. 46. COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE MIMETISMO. COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. 47. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA PERFUMAR AMBIENTES, REPELENTES ETC. 48. COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VIDRIO, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. 49. COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE USO DOMESTICO. 50. COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS COMO REFRIGERADORES, LAVADORAS, MAQUINAS SECA ROPA ASPIRADORAS, ESTUFAS ETC. 51. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MavXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016

HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 5

\* \* \* \* \*

RADIO Y TELEVISIÓN. 52. COMERCIO AL POR MAYOR DE MUEBLES CONSTRUIDOS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO LOS MUEBLES PARA OFICINA. 53. COMERCIO AL POR MENOS DE ELECTRODOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 54. COMERCIO AL POR MENOS DE MUEBLES PARA OFICINA, MAQUINAS Y EQUIPO DE OFICINA, COMPUTADORAS Y PROGRAMAS DE COMPUTADORA, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 55. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES. 56. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO. 57. COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA, Y PRODUCTOS DE VIDRIO EXCEPTO PINTURAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$10,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 1,000.00  
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$10,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 1,000.00  
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$0.00  
NO. DE ACCIONES : 0.00  
VALOR NOMINAL : \$0.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ACCIONISTA O NO. QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MavXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733 PAGINA: 6

\* \* \* \* \*

ENERO DE 2013, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01701573 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ROA CONTRERAS SALOMON	C.C. 000000079048886

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MavXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 7

\* \* \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE ABRIL DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO SECURITYCOM SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2016

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 10,000,000
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 1

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2° DE LA LEY 1429 DE 2010

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G2MaVXGWXV4

18 DE MAYO DE 2016 HORA: 09:29:03

R049739733

PAGINA: 8

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



## FORMATO No 3

### CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Bogotá. Mayo 24 de 2016

Señores  
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.

REFERENCIA: Modalidad de Mínima Cuantía Proceso **SDH-SMINC-07-2016**

Por medio del presente documento me permito certificar la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

Atentamente,

Nombre del Representante Legal: **Salomón Roa Contreras**

C.C.N° **79.048.886** de **Bogotá D.C.**

FIRMA

Salomón Roa Contreras

Dirección: **Calle 75 No 96ª - 21**

Ciudad: **Bogotá D.C.**

Teléfono(s): **5471136 - 312 5159061**

Correo Electrónico: **saloroa@securitycom.co**

Nombre o Razón Social del Proponente: **SECURITYCOM S.A.S.**

NIT. **900.587.953-8**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **79.048.886**

**ROA CONTRERAS**  
APELLIDOS

**SALOMON**  
NOMBRES

*[Signature]*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-ABR-1966**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**08-FEB-1985 BOGOTA D.C**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS RIVERA SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00281885-M-0079048886-20110223      0025925882A 1      5020491630



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 26-03-2014

Hora: 2:40:45 PM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 900587953-8 SECURITYCOM SAS

**Información**

*Dirección* CL 75 96 A 21  
*Teléfonos* 5471136 3125159061  
*Dirección electrónica* saloroo@securitycom.co  
*Fax*

**Información de**

*Fecha Inscripción* 26/05/2013  
*Soporte Inscripción* 15457338  
*Fecha Inicio Actividades* 26/05/2013  
*Fecha Cese Actividades*  
*Fecha de Informe del Cese*  
*# Establecimientos:* 0

**Perfil Tributario**

*Naturaleza Jurídica* PERSONA JURIDICA  
*Régimen Tributario* REGIMEN COMUN  
*Actividad 1:* 4321-INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA CONSTRUCCION  
*Actividad 2:* -  
*Actividad 3:* -  
*Actividad 4:* -  
*Actividad 5:* -  
*Fecha Inicio Financiera:*

**REPRESENTANTES**

Nombre Completo	Nro. Doc.	Estado
SALOMON ROA CONTRERAS	79048866	Activo
3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular		

Fuente ICA TE TOCA



Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia



C.C.16-13

**ALMACENES MÁXIMO S.A.S**  
**NIT: 860.045.854-7**

**CERTIFICA:**

Que la empresa SECURITYCOM S.A.S identificada con NIT No. 900.587.953-8 suscribió el siguiente contrato de prestación de Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de alarma anti hurto instalados en los Almacenes Pepe Ganga de la Ciudad de Bogotá.

No. De Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Fecha de Contrato	Duración del Contrato
20140506	Nos prestan el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de alarmas antihurto.	\$ 50.076.000	01/02/2014 A 01/02/2016	Se ha prorrogado automáticamente.

El contratista cumplió a satisfacción con los compromisos adquiridos en los contratos de prestación de servicios y como resultado de la evaluación de desempeño el proveedor obtiene una calificación de (1-100): CIEN 100.

Se expide la presente certificación a solicitud de POLICIA NACIONAL, a los 04 días del mes de Abril de 2016.

~~ALMACENES MÁXIMO S.A.S~~

JORGE E. RIVEROS MEDINA  
CONTADOR GENERAL  
T.P. 22109-T



**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO  
COLOMBIANO**



**CERTIFICA:**

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **SECURITYCOM S.A.S**, identificada con NIT. 900.587.953-8, ha prestado sus servicios a esta entidad, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN NO. 039 DE 2014.
- OBJETO:** Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alarmas de emergencia de la sede central y can del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** en la ciudad de Bogotá. Mediante la modalidad de adquisición de bienes y servicios de mínima cuantía.
- FECHA DE INICIO:** Octubre 03 de 2014.
- FECHA DE TERMINACION:** El plazo de ejecución proyectado es de: 30 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- VALOR:** Hasta \$4.485.000.00
- AREA:** Secretaría General.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los Diez (10) días del mes de Abril de dos mil quince (2015), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

  
**MÓNICA PONGUTÁ ACHURY**

Proyectó: Danna Narváez Cortés  GCC  
Revisó: Alberto Cabrera Vera, Abogado  GCC

OFERTA ECONÓMICA 2016

Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las alarmas de emergencia ubicadas en la sede principal del Concejo de Bogotá.

Item	DESCRIPCION	Valor Unitario (Antes de IVA)	Valor IVA 16 % (En caso de aplicar)	Valor Unitario (Incluido IVA en caso de aplicar)	Cantidad Servicios de Mantenimiento	VALOR (Valor Unitario Incluido IVA X Cantidad Servicios de Mantenimiento)
1	Servicios de mantenimiento del sistema de alarmas de emergencia	\$300.000	\$48.000	\$348.000	3	\$ 1.044.000

NOTA: La oferta económica NO podrá sobrepasar el valor del presupuesto estimado para este Item (Servicios de Mantenimiento \$1.571.000), so pena de ser rechazada.

Item	REPUESTOS Y/O ELEMENTOS (Susceptibles a Daño y Desgaste) DEL SISTEMA DE ALARMAS DE EMERGENCIA	\$	Porcentaje (%) de DESCUENTO ofrecido sobre precio unitarios de referencia de Repuestos elementos	VALOR PARA REPUESTOS Valor Estimado MENOS Descuento Ofrecido
2	Suma estimada para repuestos y/o elementos	\$489.000	20%	\$ 391.200

\* La suma estimada para REPUESTOS Y/O ELEMENTOS (Valor Estimado) no puede ser modificada por el proponente; en el evento de presentarse alguna modificación, la Secretaría Distrital de Hacienda efectuará la corrección con el valor determinado por la Entidad.

<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA Item 1 + Item 2</b>	<b>\$ 1.435.200</b>
---	---------------------

	LISTA DE REPUESTOS Y/O ELEMENTOS (Susceptibles a Daño y Desgaste) **	Precio Unitario de Referencia (Incluido IVA.)
1	Batería genérica doce voltios carga seca	\$ 99.545
2	Estaciones manuales	\$ 128.450
3	Sirenas strober genéricas	\$ 166.716
4	Luz estroboscópicas 12 voltios	\$ 141.075
5	Pulsador de aviso de alarma	\$ 153.505
6	Bocina Horn con luz strober	\$ 354.443
7	Baterías de 3 voltios tipo moneda	\$ 8.059
8	Roilo de 150 MTS de cable de audio certificado para incendio	\$ 333.552
9	Receptor inalámbrico HONEYWELL	\$ 457.644
10	Repetidor Inalámbrico ADEMCO HONEYWELL	\$ 565.334
11	Botones de pánico ADEMCO HONEYWELL	\$ 125.536

\*\* El precio unitario de referencia corresponde al máximo valor que la Entidad está dispuesta a pagar por cada uno de los Repuestos y/o Elementos susceptibles de daño y desgaste, a este valor en la ejecución del contrato, se le aplicará el descuento ofrecido por el proponente. Los precios de referencia no deben ser modificados por el proponente.

PROPONENTE: SECURITYCOM S.A.S  
 NIT. 900 587 953-8  
 REPRESENTANTE LEGAL: SALOMÓN ROA CONTRERAS  
 INVITACIÓN - MINIMA CUANTIA SDH-SMINC-07-2016

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 79.048.886 DE BOGOTÁ

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 83125940



WEB  
10:32:48  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SECURITYCOM SAS identificado(a) con NIT número 9005879538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y  
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de mayo de 2016, a las 10:27:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..

No. Identificación	900587953
Código de Verificación	10033012082016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de mayo de 2016, a las 10:27:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.048.886
Código de Verificación	800761412016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

JMMC



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contactenos

### Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2016 a las 10:27:52 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 79048886 y Nombres: ROA CONTRERAS SALOMON

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

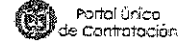
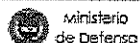
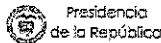
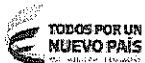
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC

Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm

Requerimientos ciudadanos 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600

FAX (571) 3159561 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



**Todos los derechos reservados 2011.**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 83125652



WEB  
10:28:08  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SALOMON ROA CONTRERAS identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 79048886:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.